

Oficio No-1698-UVS-2020

13 de noviembre de 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia
Presente

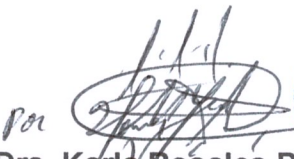
Estimada Lcda. Barahona:

En respuesta a la solicitud enviada según oficio N°.567-UT-2020, con fecha 30 de octubre de 2020, referente a lo requerido por la ciudadana Aimee Rosibel Cárcamo Lazo, con id. N°. 0801-1975-20545, tengo a bien describir la información solicitada del número de pruebas PCR realizadas hasta el 12 de noviembre de 2020:

Descripción	Cantidad
Número de pruebas PCR realizadas de febrero al 12 de noviembre de 2020 por la Secretaría de Salud en centros y hospitales públicos del país	234,508
Pruebas PCR realizadas en centros privados del país	10,418

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Dra. Karla Rosales Pavón
Jefa Unidad de Vigilancia de la Salud

C/c: Archivo



Unidad de Vigilancia de la Salud
Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Edificio del Correo Nacional, 2do. Piso
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfonos. 2222-8555- 2238-1103

Tegucigalpa MDC, 30 de octubre, 2020

Oficio N°. 567-UT-2020

Doctora
Karla Pavón
Jefa de la Unidad de Vigilancia de la Salud
Su oficina

Estimada Doctora Pavón:

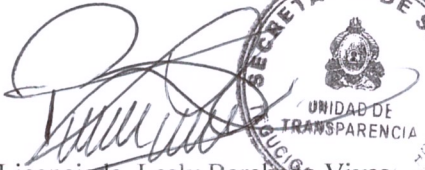
Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

En atención a la solicitud de información **SOL-SDS-1681-2020**, promovida por la Señora **Aimée Rosibel Cárcamo Lazo**, con identidad número **0801-1975-20545**, le solicito su colaboración en el sentido de proporcionar la siguiente información pública:

- *Número de pruebas PCR realizadas desde el mes de marzo a la fecha por la Secretaría de Salud en los centros de salud y hospitales públicos de Honduras*
- *Número de pruebas PCR realizadas en los centros privados de Salud de Honduras*

La información deberá ser enviada a más tardar el día **lunes 09 de octubre, 2020**. Fundo la presente solicitud en el artículo 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Público.

Atentamente.


Licenciada. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo” José Trinidad Cabañas

*Yeimi Flores
30/10/2020
N. 36 c.m.*

